

## Encuentro de Jóvenes Cofrades – Casa Espiritualidad (Herencia) 17 de Diciembre 2017

### Participante:

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_ Pueblo: \_\_\_\_\_

Hermandad o Cofradía \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ E-mail \_\_\_\_\_

Intolerancias alimentarias \_\_\_\_\_

### Padre/madre/tutor (A rellenar sólo para los menores de edad)

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Autoriza al participante a asistir al “Encuentro Diocesano de Jóvenes Cofrades” que tendrá lugar el 17 de diciembre de 2017 en la casa de espiritualidad “Santa María” de Herencia de 10:00 a 19:00 horas.

**Fecha tope de inscripción: 7 de diciembre**

**Precio del Encuentro (Comida y materiales): 15 euros**

Firma del Participante:

Firma Padre/Madre/Tutor

De conformidad con lo establecido en el Art. 12.2 del R. D. 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, Vd. (firmante de la inscripción) queda informado y consiente expresamente que tanto los datos personales, como las imágenes cedidas y realizadas, serán incorporadas a los ficheros propiedad de la “Delegación Diocesana para la Formación y Espiritualidad de hermandades y cofradías”, para que ésta puedan efectuar el tratamiento, automatizado o no, de las mismas con la finalidad de gestionar, realizar y dar difusión y publicidad a estas actividades, prestando su consentimiento expreso para que dichas imágenes puedan ser, difundidas, publicadas y cedidas para su utilización con los fines anteriores a otras Entidades y para mantenerle puntualmente informado de nuestras actividades, así como para el envío de documentación u otras futuras comunicaciones. Así mismo, queda informado que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la dirección indicada anteriormente. En caso de que no desee que las fotografías tomadas se cedan o expongan en publicaciones internas o externas, manifiéstelo mediante un escrito dirigido a la delegación diocesana.